

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 7057.

Suscripcion en Cordoba... (Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.)
Fuera de Córdoba... (Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.)

DOMINGO 1.º DE MARZO DE 1874.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXV.

Sección oficial.

En la Gaceta del 26 se publica lo siguiente:

Por el ministerio de la Guerra ha sido dado de baja definitivamente en el ejército el capitán de infantería don Manuel Romero Fernández.

Una orden del ministerio de Hacienda, fecha 25 del actual, declara que el precepto del art. 3.º de la ley de 28 de diciembre de 1870 es general para todos los billetes del Tesoro que representan la deuda flotante, y por lo tanto los emitidos con arreglo a la ley de 27 de julio de 1871 son admisibles en pago de contribuciones y adeudos de aduanas en una tercera parte del capital que deba satisfacerse.

Noticias.

NACIONALES.

De la Gaceta de Madrid y de la Correspondencia de España copiamos las noticias siguientes:

Recibimos hoy noticias de Barcelona correspondientes la 25.

El martes por la mañana se verificó el entierro de doña Teresa Cirera de Balaguer, madre del actual ministro de Ultramar, D. Victor Balaguer. En la iglesia de San José se le han celebrado los funerales de cuerpo presente. En el prebiterio se hallaban, además de los abades de la difunta, el general Milans del Bosch y el presidente de la audiencia. El capitán general y el gobernador se han hecho representar en ellos. También han asistido comisiones del ayuntamiento, del instituto de segunda enseñanza, de varias corporaciones de la ciudad y gran concurso de amigos de la difunta y de su hijo. El féretro era conducido en un modesto coche tirado por dos caballos. Detrás del cortejo seguían numerosos coches de lujo.

Anteayer mañana falleció en Barcelona el conocido poeta y compositor D. José Anselmo Clavé, el entusiasta propagador de la música popular y organizador de las sociedades corales de Cataluña. Después de la revolución de 1868 fué elegido diputado provincial y diputado a Cortes, y ha desempeñado el cargo de gobernador de la provincia de Castellón y delegado de la de Tarragona.

En Puigcerdá, según cartas del 19, hacia tres días que estaba nevando copiosamente, de modo que en el llano había ya más de dos palmos de nieve y más de seis en la montaña.

El lunes se embolsó en Barcelona gran número de ramilletes de flores con destino al beneficio de la primera

bailarina señorita Pinchiara, que ayer debió tener lugar en el teatro Principal de Zaragoza.

Han llegado a Barcelona los heridos que la asociación de la Cruz roja cuidó en Manresa cuando los carlistas entraron en dicha ciudad. Los individuos de esta benéfica institución refieren que fueron muy respetados los sitios en donde se hallaban heridos y ondeaba la bandera de la institución. Los heridos de tropa fueron conducidos a esta ciudad desde Madresa por el ferrocarril.

El ferrocarril de Llérida no llegó hasta ayer a las once de la mañana a Barcelona por haberse visto forzado a detenerse algunas horas en Calaf.

A las dos de esta tarde ha vuelto a reunirse la junta general de accionistas del Banco de España para continuar la discusión sobre el proyecto de creación del Banco Nacional.

Dió principio la sesión por la lectura de la proposición del señor marqués de Urquijo, la cual dice:

«La junta general de accionistas del Banco de España, en sesión extraordinaria de este día, se adhirió en la parte que le correspondía a las bases propuestas para la creación de un Banco Nacional.»

Usaron la palabra en pro los señores Jimenez y Alvarez (D. Manuel María) y en contra los Sres. Vistahermosa, Tejada y Alvarez Mariño. Declarado suficientemente discutido el asunto, se procedió a la votación, resultando aprobada la proposición por 90 votos contra 29, y se levantó sesión.

El consejo de ministros no había pasado aun, en su reunión de ayer, de la cuestión de detalles inherentes a la creación de un puesto especial para el duque de la Torre, ni se había acordado el nombre, ni la fórmula de procedimiento. Es más, creíase que todavía hoy no quedarían zanjadas estas dificultades.

Es opinión muy admitida que, sosteniéndose el gobierno de conciliación, no podrán ni el Sr. Martos ni el Sr. Sagasta encargarse de formar ministerio, por razones que están al alcance de todos, para lo dar más importancia a ninguno de los dos elementos que constituyen la situación. De aquí el que se corrobore la opinión de que el Sr. Topete será el encargado de reconstituir el gabinete.

Dice un periódico que los señores Ulloa y Romero Ortiz figuraban ayer como candidatos en las diversas combinaciones ministeriales que circulaban.

Por el ministerio de la Gobernación se ha circularo una orden a las provincias marítimas declarando lim-

pias las procedencias de Castellamare (Italia).

Segun dice un periódico malagueño, se ha dispuesto que el batallón de la reserva de aquella capital proceda inmediatamente a su organización, poniéndose sobre las armas y en actitud de prestar servicio, y es de creer que en toda esta semana quede dispuesto a ello.

Parece que a ese batallón se trata de entregarle la antigua bandera perteneciente al provincial de Málaga, y que la diputación y el ayuntamiento quieren prestarle todo su apoyo moral y material a fin de que la fuerza que lleva el nombre de Málaga lleve un recuerdo de las autoridades.

De La Conciliación, nuevo é ilustrado colega de Cartagena, tomamos las siguientes líneas:

«Al desorden más anárquico ha sucedido en esta localidad el orden más inmejorable. No se oye el más leve rumor que le altere, y la seguridad personal es un hecho. Nadie absolutamente tiene que temer ninguna clase de abuso y la libertad individual se respeta por completo dentro de su esfera legal. Las clases últimas del pueblo se recogen a sus hogares sin tener que lamentar sus contiendas y pasadas penencias, y de noche como de día el transeunte vive feliz y en el pleno uso de sus derechos, que todos respetan. Cartagena es un brillante modelo de armonía doméstica y de relaciones amistosas, siendo eterna tarea el trabajo, su sentimiento general el redimirse, su idea para el porvenir la felicidad y la riqueza pública.»

Escriben de Berlín que los españoles Ramon Verdaguier y Antonio Claramunt, que fueron detenidos en Alemania y encausados como reos de tentativa de falsificación de billetes del Banco de la Habana, han sido condenados a año y medio de prisión en virtud de veredicto del jurado.

Para conmemorar el 5 de marzo el ayuntamiento de Zaragoza ha acordado que dicho día se celebre gran número de misas en San Cayetano en sufragio de todos los que en aquella jornada fallecieron, y dar una comida extraordinaria a los acogidos en la Casa Amparo y 100 rs. a cada una de las viudas ó huérfanos de los libérrimos que murieron en la lucha, así como a los que fueron heridos y vivan todavía.

El batallón de Ceuta, que constituyó todas las municiones que llevaba y las de reserva en el combate de la Juncosa, se ha movilizado en Tarragona, siendo obsequiado por el brigadier Salamanca con localidades en el teatro para los individuos de tropa y señores oficiales.

Dice la Epoca: «No creemos, a pesar de lo que di-

cen algunos periódicos, que el honorable Sr. Layard, tan estimado por la sociedad madrileña, deja la representación de Inglaterra.»

Ha llegado a Valencia remolcada por el vapor mercante «Nuevo Barcelona» una ballandra que conducía unas trescientas personas procedentes de Vinaros, entre las cuales se veían algunos individuos de tropa, palanos movilizadas y además algunas señoras; todos los cuales habían sido hechos prisioneros de los carlistas a la entrada de estos en aquella población.

Dice un diario de Cádiz que el lunes al medio día ocurrió a bordo de la fragata americana «Casilda» que se encuentra atracada en aquel puerto reparando averías, un incidente lamentable. Prodióse una colisión entre algunos tripulantes, de cuyas resultas quedó muerto uno de los contendientes y dos más heridos, alguno de gravedad.

Tan pronto como tuvo conocimiento de lo ocurrido el cónsul de los Estados Unidos, se presentó a bordo de dicho buque.

ESTRANJERAS.

Declase en París que el partido monárquico, viendo los progresos del imperialismo, hacia de nuevo un supremo esfuerzo cerca del conde de Chambord para que no imposibilitase una solución monárquica.

Se cree que la entrevista de San Petersburgo no es favorable a la república en Europa.

La cosecha de té en la India inglesa se elevó el año último a un valor de 2100 millones de reales, y se espera que el actual subirá a mucho más, pues se está impulsando considerablemente este ramo, para no depender esclavamente de la China.

Segun el Echo, periódico semi-ministerial de Londres, la última elección de miembros de la Cámara de los Comunes ha costado a los elegidos más de 50 millones de reales, lo cual dá por término medio unos 10000 reales por miembro; y asegura que, si se pusieran en subasta estos cargos de representación, se venderían todos en el acto al tipo de un millón ó millón y medio de reales, por evitarse los intereses de las multas que la elección les causa.

Escriben del Havre. El día 14 entró en este puerto el buque Three Brothers cargado de 52.000 hectolitros de trigo de California. Nunca había entrado en un puerto del continente europeo un buque de tan gran tonelaje. El flete del buque ha costado 325.000 francos. Las compañías de seguros europeas no quisieron hacer el seguro si-

no a 5 por 100; las compañías norteamericanas lo han asegurado a 3 por 100. El buque ha llegado al Havre en perfecto estado, y la travesía ha durado 112 días. Los 52.000 hectolitros de trigo van a ser enviados a las fábricas de las cercanías de París y se necesitan para su transporte 500 wagones.

Escriben del Cairo con fecha 17 de este mes, que el Dr. Carlos Beke, viajero inglés muy conocido, anuncia desde el golfo de Akaba que ha encontrado el verdadero Monte Sinaí, situado a una jornada al nordeste de Akab. Los árabes le llaman Zebel-el-Nur ó Montaña de la Luz. Tiene 5.000 pies de altura, y en la cima ha encontrado el Dr. Beke los restos de los animales sacrificados, y en las laderas ha descubierto varias inscripciones siníticas.

También se han realizado recientemente por cuenta del Museo británico de Londres grandes descubrimientos en las ruinas del famoso templo de Diana en Efeso.

Para formar idea del comercio de cereales en Marsella se puede fijar la atención en el movimiento de la última semana cuyos datos han sido publicados, esto es, la del 6 al 12 de febrero. Durante esta han entrado en aquel puerto 111.360 hectolitros de trigo, cuyas procedencias son: de Odesa 36.320, de Berdianska 13.286, Tegenrok 4.480, Varna 17.760, Constantino-ple y Salónica 3.040, Enoa y Deiragh 2.408, Volo 7.360, España 13.440, Africa francesa 13.290.

Dicen de Suez con fecha 18 de este mes que había llegado ya a aquella ciudad 3.000 peregrinos para la Meca. El estado sanitario era satisfactorio.

Los diputados de la Alsacia-Lorena han hecho su protesta contra la anexión en la sesión del día 18 del Parlamento alemán. Se procedió a discutir la moción presentada por el diputado Teusch en nombre de los demás diputados alsaciano-loreneses, pidiendo que fuese consultada la aquella provincia acerca de la anexión al imperio alemán. El diputado Teusch leyó un discurso en el que había este parrafo:

«Alemania ha violado con la anexión el derecho de gentes adoptado por las naciones civilizadas.» (Rumores, gritos de: ¡Vergüenza!) El presidente llama al orador al orden. Mr. Teusch demuestra que la anexión es contraria al derecho, y recuerda que Napoleón III no quiso nunca hacer anexiones sin consultar a los pueblos, y que procuró, por lo menos, salvar las apariencias. (Risas prolongadas.) El orador continúa: «Hemos sido enviados aquí para mani-

— 248 —
A ella nuestra dicha, no se me hubiera ocurrido reirme; lo que seguramente habría hecho sería llorar, pero hubiera llorado de alegría, de esperanza, de orgullo quizás.
Si; estoy orgullosa en efecto, cuando pienso que por mí estais luchando con la pobreza y tratando de haceros grande por el trabajo. Si; me haceis ser orgullosa, pero al mismo tiempo me haceis estar triste por vuestros padecimientos, por el aislamiento en que os encontráis y por lo largo de las pruebas. Sin embargo: ¿me atreveré a decirlo? Mi padre piensa de distinto modo, y no se añade tanto como yo por la dura posición en que os encontráis. René, me ha dicho el otro día cuando le he enseñado vuestra carta, no te compadezcas tanto de esas luchas, que has de dar en último resultado el que Alberto adquiere un buen temple de carácter, a la par del desarrollo completo de su energía. La vida es un palenque lleno de obstáculos.

— 249 —
los, y únicamente a costa de grandes esfuerzos logra el hombre colocarse en un terreno ventajoso. Ese joven que combate ahora con tanto denuedo, tiene mucha razón; hace, hija mía, lo que yo hubiera debido hacer para que todos nosotros fuésemos felices. Pero es preciso, hija mía, perdonarnos a nosotros, ancianos incapaces de emprender nada, que nos hemos criado en la emigración y en el culto de lo pasado; es preciso perdonarnos, repito, el que no hayamos sabido hacer otra cosa que envolvernos en las ruinas de nuestro antiguo esplendor, como en un manto de púrpura ajado porque lo ha tocado la mano de hierro de la revolución. Los jóvenes de hoy han comprendido mejor que nosotros su deber y la época en que viven; estos traducen en acciones sus más fecundos pensamientos, saben que, como dice un gran poeta, Los que viven son los que luchan.
Mira sí no, hija mía, lo que ha

— 250 —
CAPITULO XII.
El alegato.
Cuatro años habían transcurrido desde el viaje de Alberto a la Journelière y desde su ruptura con M. Giraud. El joven abogado veía ya asomar al horizonte su reputación y crecer considerablemente sus honorarios. Había hecho una corta excursión a la Casa Gris, en donde se había fortificado su fé religioso, en donde su valor se había aumentado; pero todavía no se hallaba con medios suficientes para poderse casar: para esto necesitaba esperar aun un año más, y sobre todo, tener muchos pleitos que defender en este tiempo. Poco tardó en presentarse uno que quizás no produciría mucho, pero que podía darle mucha fama y abrirle el camino de un brillante porvenir.

— 245 —
Alberto y el misionero prosiguieron hablando aun bastante tiempo, deseados de retardar todo lo posible el momento de una separación que podía ser eterna. Cuando Alberto volvió al día siguiente de acompañar a Gabriel a la estación del camino de hierro, tenía los ojos colorados de haber llorado.
El sobrino de M. Giraud había renunciado al camino florido, y seguido con constancia el áspero sendero del sacrificio y del trabajo, en cuyo extremo veía el objeto que se había propuesto conseguir; la dicha de toda su vida; pero, hasta llegar allí, había mucho que andar y por muy mal camino.
Mas de un año había pasado Alberto yendo desde el estudio de M. Flquet a las salas de la audiencia, y desde estas a su casa, para volver al otro día a la del procurador. Al cabo de este tiempo, nuestro joven pudo escribir a su amada la siguiente carta:

— 246 —

festar la adhesión de los alsacianos a su patria francesa. Después de la violencia que habéis ejercido contra nosotros, no podemos reconocerlos como hermanos. Anexándose la Alsacia-Lorena, Alemania ha cometido la mayor falta política. ¿Qué os prepara un próximo porvenir? Nuevas guerras y nuevos sacrificios. Dejados decidir por nosotros mismos de nuestro porvenir. Adoptad nuestra proposición.»

La Cámara declara el punto suficientemente discutido.

Mr. Theusch toma de nuevo la palabra y dice:

«Habiendo cerrado el debate. Apoyamos a Dios y al juicio de la Europa.»

La proposición de los diputados alsacianos-loreneses decía así:

«Pedimos al Reichstag que acuerde que los pueblos de la Alsacia-Lorena, incorporada sin su consentimiento al imperio de Alemania por el tratado de Francfort, sean llamados a pronunciarse de una manera especial acerca de esta incorporación.»

Puesta a votación fué desechada, habiendo votado en su favor solamente los polacos, los demócratas socialistas, Mr. Kryger, diputado por el Schleswig; monsieur Soumehail, progresista y diputado por Francfort, y Mr. Ewald, particularista.

Los quince diputados de Alsacia-Lorena han permanecido sentados en la votación.

Se cree que no harán renuncia del cargo de diputado, lo cual daría al canciller del imperio el pretexto y la ocasión de mantener aún durante tres años la Alsacia-Lorena bajo el régimen puramente administrativo. Tampoco parece que continuaran en Berlín asistiendo a las sesiones, lo cual se podría tomar como una participación formal y consentida en la vida política general del imperio. La conducta que se crea seguirán es retirarse a sus distritos, seguir desde allí los debates del Reichstag, y cuando fuese oportuno presentarse en el Parlamento para echar en un momento dado sus quince votos del lado de la oposición. Es posible también que los dos diputados (obispos de Metz y de Strasburgo) permanezcan en el Parlamento a fin de no debilitar la fracción ultramontana, anteponiendo a su mandato político los intereses del partido clerical. No había aun, sin embargo, acuerdo tomado acerca de este punto.

El gobierno de Berna ha decidido publicar un reglamento autorizando a las personas del sexo femenino a seguir los cursos de la universidad. El número de *estudiantes*, la mayor parte rusas o rumanas, que frecuentan hoy la universidad de Berna es de 30. El reglamento tendrá por objeto fijar las condiciones de admisión.

Variedades.

Casi todos los periódicos de España han reproducido la poesía que a continuación insertamos, debida a la pluma de un esclarecido filósofo poeta.

TREN SPRES.

Dices llorando que voló impaciente la llama de mi amor...

Es posible, mujer, mas ten presente que vamos al vapor.

Me recuerdas que fuiste mi alegría...
Lo sé, lo sé muy bien...
Pero no me detengas, vida mía,
que va a partir el tren.

Cien veces te juré, que soy tu esclavo;
lo juro mil y mil;
Pero será un amor que al fin y al cabo
se irá en ferrocarril.

¿Qué fuimos muy dichosos, muy felices...!
¡Dulces recuerdos son...!
Mas no me deja oír lo que me dices
el ruido del wagon.

Tú quieres que este amor sea en tí el primero.
¿Y a qué viene ese afán?
¡Mira qué confusión...! ¡cuánto viajero!
¡Lo ves...? todos se van.

¿Dónde estaré, preguntás, a estas horas
mañana?—Claro es.
Lo ménos a cien leguas.—¿Por qué lloras...?
¿no voy en tren spres...?

Dices que estás muy triste desde anoche,
Lo siento, pese a mí...
Mas espera, mi bien, que entre en el coche,
no me quede yo aquí.

Ya me acusas cruel de que inconstante
será mi corazón.
¡Imaginate tú que a cada instante
mudamos de estación!

Serena tu inquietud... ello es forzoso.
¿Te olvidaré...?—No sé,
porque al fin es un caso muy dudoso,
si descarrilaré.

Tu pena es grande, tu pesar profundo.
Muy bien... será verdad,
pero es preciso que recorra el mundo
en gran velocidad.

No llores mas, que ofensa a tus encantos
esas lágrimas son,
ni detendrás por tí sus adelantos
la civilización.

Sonó el pito fatal... último toque.
¿Estás gimiendo aun...?
Mañana, dulce bien, si no hay un choque
te adoraré en Irun.

Adios mi amor—mitiga tu esperanza,
que a ojos que no ven...
—Ruge el vapor,—la máquina se lanza...
Adios.—Al tren, al tren!

José Selgas.

Gaceta.

—**Bonita suma.**—Anteayer ascendió a trescientos dos el número de mozos de la reserva que habían redimido su suerte, habiendo ingresado por este concepto en la Tesorería tres millones y veinte mil reales.

—**Última hora.**—Con este aplazamiento y aparte de las que se insertan en la sección correo de hoy, en que pueden nuestros lectores encontrar algo nuevo, publicaremos diariamente todas las noticias de la guerra que se nos facilitan por el Gobierno civil de la provincia, con objeto de poder recoger aun las que se reciben a hora algo avanzada de la noche.

—**El vigía.**—Dos cosas son la cuaresma y el Carnaval tan distintas, cual la faz y el antifaz,—la verdad y la mentira.

—**Sueños de oro.**—Mañana tendrá lugar en el Gran teatro la primera representación de la zarzuela de Larra y Barbieri que lleva aquel título, y que ha hecho furor en Madrid, Barcelona y Sevilla, únicas capitales en que

ha podido representarse hasta ahora en España. Además tendremos la novedad de que en esta obra hará su debut el Sr. Arderius, por lo que creemos que el hermoso coliseo se verá completamente lleno.

—**Caballos.**—En los primeros días del próximo mes de Marzo han de situarse las paradas provinciales de caballos sementales del depósito de esta capital en los puntos siguientes: Córdoba catorce; Palma del Rio cuatro; Baena cuatro; La Rambla tres; Bujalance tres; Castro del Rio tres; Montilla tres y Pozobancho dos.

—**Nombramiento.**—Ha sido nombrado, en comisión, administrador principal de Correos de esta capital el que lo era de Zaragoza.

—**Jurado.**—El que, como ayer dijimos, ha de funcionar en el salón alto de la Diputación provincial, empezará las vistas mañana de varias causas por delitos cometidos en Córdoba, Hinojosa, Lucena, Cabra y Priego. Ha sido nombrado su secretario D. José Sanchez Guerra y oficial de sala D. Manuel Osuna y García.

—**Y vá de niños.**—Otro fué ayer curado en la casa de socorro de la plazuela de la Almagra, que juzgado se había herido la planta del pié con una caña que le salió por la región dorsal.

—**A ellas.**—Hoy habrá en el Gran teatro—dos funciones de lo lindo,—esta tarde *El Polost*—y esta noche *Pepe-Hillo*.—Con qué al teatro, señores, —quien quiera estar divertido.

—**Es justo.**—Hemos tenido ocasión de ver la exposición que dirige al Gobierno los vecinos de esta capital a quienes les han sido requisados los caballos, solicitando que los recibos provisionales que se les han dado se les pague en metálico ó se les admitan en pago de las contribuciones ordinarias. Ya sobre esto se ha resuelto por el Gobierno lo que aparece en la última *Gaceta*, y que hoy verán nuestros lectores en la sección oficial, apesar de lo que creemos en su lugar la solicitud.

—**Dirección.**—Ha sido nombrado director de la escuela especial de Veterinaria nuestro estimado amigo don Enrique Martia, que ya ha desempeñado mucho tiempo este cargo.

—**Jaleo.**—Ha habido vientos muy fuertes—copiosas lluvias y truenos.—¿Quién al ver esto nos dice que el tiempo no está revuelto?

—**Subasta.**—En la audiencia del Juzgado de la derecha de esta capital se subastan el cuatro de Marzo próximo, ciento cuarenta y siete de docientas avas partes de la huerta Alcubilla, situada en el primer ruedo y término de esta capital, por el tipo de cuarenta y seis mil novecientos cincuenta y nueve reales y ochenta y nueve céntimos.

—**Efemérides.**—Hoy.—1871.—Los prusianos hacen su entrada en París.—1824.—Es asesinado en Portugal el marqués de E.ola.—Mañana.—1843.—Nace la princesa Clotilde, esposa del príncipe Napoleón.—1806.—Muere en Cádiz el bravo almirante D. Federico de Gravina.

—**Pronósticos.**—Los que hace el célebre zaragozano D. Mariano Castillo para el mes de Marzo son los siguientes.

Día 3.—Luna llena.—En las Castillas: nieves; en Aragón calagería compacta; tiempo frío y húmedo; en Navarra vien-

tos á días y frios; en Guipúzcoa vientos, tiempo medio y reevuscoso; en Asturias—lluvias ó vientos réticos y frios con nubes; en Galicia revuelto; en Valencia y Andalucía aparato de tronadas; pero frío, el mar fuerte; en Cataluña frios y nublados.

Día 11.—Cuarto menguante.—Escalante tiempo en lo general; pero en muchas partes del N. frios y hielos con lluvias y nieves.

Día 18.—Luna nueva.—Fuertes vientos frios que nos traen nieves y lluvias en varias partes; cuando estos llega una delicación general que hará engrosar los rios, y la mar alterada fuertemente: atención, marinos y ribereños.

Día 24.—Cuarto creciente.—El tiempo tiene tendencias de pacífico, y en ciertos días se dejará sentir el sol fuerte, conocida la estación: a esta variación le seguirán tronadas en varias partes y luego mucho frío y vientos.

—**Sopla.**—Parece que se ha tratado de incendiar con preparativos de petróleo la casa número diez calle del Hinojo.

—**Movimiento de población.**—He aquí el del distrito de la izquierda de esta capital durante el mes de Febrero último: nacidos treinta y un varones y treinta y seis hembras; muertos veintidós hombres, trece mujeres, veintidós niños y veintidós niñas, casamientos civiles nueve. Disminución de población diez.

—**Se vuelta.**—A mediados de la semana próxima empezará sus tareas en el teatro del Recreo la compañía de zarzuela que lo ocupó anteriormente.

—**Viaje.**—Anteayer llegó a esta capital el ex-ministro D. Francisco de P. Candau, que fué esperado en la estación por sus amigos.

—**Circular.**—Se ha dirigido una á los alcaldes de esta provincia para que presten al ilustrado Inspector D. Manuel Villegas la cooperación y auxilios necesarios en la visita de escuelas de que nos hemos ocupado.

—**Si será, si no será.**—Desde que Alcibiades cortó la hermosa cola á su no menos magnífico perro para que las gentes solo se ocuparan de aquel accidente y no en las maquinaciones del dueño del animal, han sido muchos los que se han valido de ardidés muy parecidos para desorientar á sus semejantes, haciéndoles creer que se fijenen cuestiones relativamente secundarias, mientras solapadamente trabajaban en otras mucho más graves. A propósito de esto habla un colega sevillano de anteayer de accidentes ocurridos en aquella capital, de planes maquiavélicos que han sido desbaratados y de otros misterios, y añadiendo que muchos periódicos anuales han caído en el garrito, por mas que la caída no haya tenido consecuencias desagradables, y concluye con estas palabras: «El juego lo habíamos nosotros descubierto desde hace tiempo, y de ahí la actividad que hemos tomado en cierta cuestión que hoy se debate mucho aqueude Despeñaperros.» Esperamos alguna aclaración del colega por si se trata de un asunto de que nos hemos ocupado por excitación de un periódico de Granada.

—**Cont. ibucion.**—Aunque ya pagan los perros, —los coches y los caballos,—las criadas de servicio—y otras

cosas que me callo,—van ahora á abonar en Francia—dos duros cada piano, —de manera que es España—de lo peor lo menos malo.

—**Oculista.**—Ha llegado á esta capital, hospedándose en la casa de San Pablo, el profesor oculista don Francisco Soler, cuya venida se anunciaba anticipadamente.

—**Vuelve.**—El periódico *La Igualdad* ha reaparecido, terminado el tiempo de su suspensión.

—**Sorpresa.**—Aun no han sido presentados los dos hombres desconocidos que hace días sorprendieron á dos agentes de la autoridad junto al ventorrillo del Cristo del Marzouq, término de Lucena, arrebatándoles á mano armada á dos presos que conducían á Cabra. Se han dirigido requisitorias para la busca de unos y otros.

—**Minas.**—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de plata y cobre *San Rafael*, sita en el arroyo de Cantariles, término de Hornachuelos.

—**Malo.**—En la dehesa *La Bajana* término de Pedroche, han aparecido multitud de huevos de langosta, cuyo motivo se han tomado por el señor Gobernador civil oportunas y eficaces medidas para la extinción del terrible insecto.

—**Secretaría.**—Se halla vacante la del Ayuntamiento de Encinas Reales, dotada con mil quinientas pesetas anuales. Se admiten solicitudes hasta el veinte y seis de Marzo.

—**Vacante.**—En tal estado se halla la Secretaría del Ayuntamiento de Carcabuey, dotada con mil doscientas cincuenta pesetas anuales. Hasta el doce de Marzo se admiten solicitudes.

—**Cuatro cuartos.**—A cinco millones de duros asciende el valor de la propiedad consumida por las llamas en un incendio de Lóndres y a más de otro tanto el de los objetos de valor perdidos. No es fácil que yo sufra descalabro semejante.

—**Fugitivos.**—El juzgado de Posadas llama por edictos á los gitanos Manuel Fernandez Rios, vecino de Córdoba, y á su compañera Matilde, contra los que se procede por hurto de cañalías.

—**Exposición.**—Importa leer las siguientes líneas de *El Correo de Andalucía*, diario malagueño. «El proyecto de Exposición regional va tomando vida, gracias al entusiasta interés que inspira a la casi totalidad de la prensa andaluza y gran parte de la del resto de las provincias: solo la de Madrid, como muy oportunamente hace observar un colega, no se ha tomado la menor molestia en obsequio de una idea que, en realidad, no ha de producir gran cosa a la feliz colonia donde tienen asiento las gerarquías de todos los poderes, por mas que en justa reciprocidad a las muchas ocasiones en que los intereses de aquella provincia han sido y son apoyados y costeados por los desahogados que constituyen el resto de la península, debiera esperarse otra actitud, tanto mas de agradecer cuanto que el periódico madrileño podría obtener con su mas inmediata influencia el mayor número de ese cúmulo de facilidades que tanto necesita una obra como de la que nos ocupamos, y que solo á los Gobiernos supremos de la Na-

— 246 —
«Mi querida René: Acabo de ganar la primera causa que se me ha confiado, y que no dejaba de ser bastante grave; sobre todo no es risas de lo que voy á decirlos! Se trataba de haber dado unas cuantas pulgadas mas de las que debía tener á una pared medianera; pero yo he hablado con tanto calor como hubiera podido hacerlo para librar á mi cliente de la última pena. Esto consistía en que mi estreno era la piedra fundamental de mi porvenir, de ese porvenir desahogado á que aspiro, de ese porvenir que me ha hecho veros delante de mí, sacando la cabeza y sonriendo por detrás de la pared fatal, causa primera de este tenebroso pleito entre mi defendido y su adversario. Por esto estaba tan pálido, segun me han contado, y por esto me temblaba tanto la voz. En fin, todo ha salido á pedir de boca; mi elocuencia lo ha arrebatado todo; la pared que yo defendía levantará la cabeza, la del vecino bajará la suya, y

— 251 —
Y la verdad es que no estaba con el ánimo todo, que aun era preciso resignarse y aguardar. No se llega en un día á ser un Chaiy d'Est-Ange ó un Berryer; lo comun es no llegar nunca á la altura á que han llegado estos dos hombres. Antes de llegar á defender causas grandes y provechosas, hay que encargarse de otras infinitamente pequeñas, quemándose las cejas y pasando muchas noches sin dormir para ganar una miseria. Esto es lo que hizo Alberto con un tesón que le honraba mucho. Por espacio de dos años, siempre tuvo negocios parecidos al primero; pero nada le parecía mezquino con tal de que le proporcionase el pan cotidiano y le ayudase á adquirir nombradía. Ambas cosas las consiguió hasta cierto punto en este espacio de tiempo; de suerte que mease Maucroix, aunque todavía muy jóven, empezaba á gozar de cierta consideración entre sus compañeros del foro.

— 250 —
hecho tu hermano Gabriel: en vez de vivir ocioso en esta casa medio arruinada, lamentando la pérdida de las riquezas y del esplendor de su noble y rancia familia, pelea hoy por la gloria de Dios y en pró de sus hermanos, que son todos los hombres, del mismo modo que Alberto lo hace por la realización de sus esperanzas y por el bienestar de su futura familia. Bendigámosles, inspirémosles amor y valor, pero no los compezcamos, hija mía: ¡el u!o y el otro cumplen con su deber como hombres y como cristianos!
He aquí, Alberto, lo que me ha dicho mi padre; su sabiduría y su prudencia me animan, pero no me consuelan. Vos hallaréis quizás que tiene razón, y que es muy hermoso ser perseverante y fuerte; pero yo no soy tan valiente. Yo no puedo olvidar que estás lejos de mí, y que padeces; no os cause extrañeza que tiemble y lllore,
RENÉ DE MARCILLES.»

— 247 —
mi cliente me ha dado un buen apretón de mano al poner en ella mis modestos honorarios. ¡Mis primeros honorarios, René! Con ellos y con los que vendrán despues, como se supone, haremos un día el presupuesto de nuestros gastos. Pero estoy seguro de que vos os hubierais reído como una picarilla si por desgracia vuestra os hubierais encontrado en la sala en donde se vio la causa, al reparar en mi toga, que me llegaba hasta los talones, y sobre todo, al notar el semblante grave y los apuros en que se encontraba vuestro amante y fiel servidor,
MAESE ALBERTO MAUCROIX.»
René contestó á esta carta en los términos siguientes:
«No, Alberto, yo no me he reído. Cuando os hubiese visto tremulo, sosteniendo con todo el fuego de vuestro corazón una causa que me hacia interesante, porque iba a

ción es dado conceder: las gestiones posteriores y sucesivas que hubieran de verificarse cerca de las respectivas autoridades, tendrían allanado notablemente el camino por la unanimidad de la prensa en hacer resaltar la importancia de la Exposición, cuyos benéficos influjos no dejarían, por lo demás, de hacerse extensivos a las demás regiones españolas, ya se mira la cuestión bajo el aspecto de sus resultados inmediatos, ó bien de esos otros más remotos que necesariamente han de aparecer una vez conocido el de la iniciativa, a la que es, por lo mismo, necesario dar la mayor virilidad posible.

Descuido horrible.—Mr. Pavey, uno de los más ricos propietarios de Australia, había salido a cazar con muchos amigos suyos. A la hora del almuerzo las señoras fueron a reunirse con los cazadores a la orilla del lago Huan, no lejos de una catarata, en uno de los más bellos sitios de Hobar y Town. De pronto, se presenta a la vista de los circunstantes una enorme ave de rapiña que lleva en las garras un objeto cuya forma inspira un horror indecible. Mad. Povey, que miraba al agua asombrada, lanza un grito y cae privada de sentido. Había reconocido a su hijo, de tres meses, y al cual su nodriza acababa de dejar a unos cien pasos de distancia, en una manta colgada de las ramas de un árbol frondoso. El águila huía con su presa a una montaña dos millas distante. Dos criados negros salieron en persecución del ave de rapiña, y treparon por la montaña, llegando a la cima después de esfuerzos sobrehumanos, jadeantes y con las manos ensangrentadas. Allí descubren con sorpresa que el nido del águila se halla en un punto inaccesible; entonces uno de ellos trepa auxiliado por su compañero sobre una roca, y queda como suspendido en el aire, pues no halla donde apoyarse. En este momento supremo el águila se lanza impetuosa sobre él y le hiere a picotazos y con las alas de modo que se agotan las fuerzas y está próximo a caer en el precipicio. De repente suena la detonación de un arma de fuego y el pájaro enfurecido cae al pie de la montaña. Un cuarto de hora después de esta escena conmovedora el niño fué llevado a su casa en un estado horroroso: el águila le había abierto el cráneo para que sus hijuelos pudieran alimentarse con su cerebro.

Catedras.—Se anuncia, rectificando en el *Boletín oficial* de esa provincia, hallarse vacantes en los Institutos de Canarias, Las Palmas, Vergara y Osuna las catedras de Retórica y Poesía.

Promesa cariñosa.—El barón Krupha prometió al gobierno prusiano entregarle en primero de enero de mil ochocientos setenta y cinco, dos mil ochocientos cañones de a ocho, arma nuevamente adoptada por la artillería alemana.

Alcaldía popular de Córdoba.

Recaudada por arbitrios sobre especies de comer, beber y arder en el día de la fecha.

Secciones.	Pts.	Cts.
Central.	240	63
Primera.	190	46
Segunda.	783	44
Tercera.	401	23
Cuarta.	241	60
Matadero.	408	70
Total.	2266	06

Córdoba 27 de Febrero de 1874.—J. R. Sánchez.

Acordada por la municipalidad de mi presidencia la construcción de 44 levitas, otros tantos pares de pantalones, adquisición de igual número de robes y distintivos necesarios al cuerpo de la guardia municipal de vigilancia diurna; se señala el día 10 de Marzo próximo para la celebración de la subasta de este servicio con arreglo al presupuesto y condiciones que aparecen del expediente respectivo, el cual puede examinarse desde hoy en esta dependencia por cuantas personas deseen interesarse en la licitación. El acto del remate tendrá lugar en estas casas consistoriales de 12 a 1 de indicado día, en el trascurso de cuya hora deberán presentarse las proposiciones acompañadas del depósito previo establecido en las condiciones del contrato, formándose en pliegos cerrados con arreglo al siguiente Modelo de proposición. El que suscribe vecino de... como

justifica con la cédula que acompaña, enterado del presupuesto y condiciones que aparecen del expediente relativo a la construcción de las prendas de vestuario y distintivos del cuerpo de municipales diurnos, se compromete a cumplir este servicio aceptando las cláusulas establecidas por la cantidad de (tantas pesetas por letra), fecha y firma del proponente.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que deseen hacerse cargo de este contrato.

Córdoba 27 de Febrero de 1874.—J. R. Sánchez.

Boletín religioso

Hoy.—San Rudesindo, obispo y confesor.—Mañana, San Simplicio, papa y confesor.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la Iglesia de San Francisco, por la señora condesa viuda de Hornachuelos: mañana en la misma Iglesia, por el señor Marqués de Villaseca.

—Sermones que se predicarán en este día.

Por la mañana.

- En la Santa Iglesia Catedral el señor D. Rafael Ortiz y Molina.
- En la Iglesia de San Pedro el Sr. D. Manuel Enriquez y Rivas.
- En la de Santiago el Sr. D. Antonio Soriano y Barragan.
- En la de Salvador el Sr. D. Emeterio Bravo.
- En la de San Juan el Sr. D. José Jerez y Caballero.
- En la de San Nicolás de la Villa el Sr. Dor Manuel Ortiz y Diaz.
- En la del Espíritu Santo el Sr. D. José Melendo.

Por la tarde.

- En el Sagrario de la Santa Iglesia el Sr. Cura de semana.
- En la Iglesia de San Pedro el Sr. D. Antonio Cruz y Puy.
- En la de Santiago el Sr. D. Francisco Priego.
- En la de la Magdalena el Sr. D. Antonio Garcia.
- En la de San Lorenzo el Sr. D. Rafael Baquerizo.
- En la de Santa Marina el Sr. D. Enrique Liacer.
- En la del Salvador el Sr. D. Manuel de Torres.
- En la de San Miguel el Sr. D. Eduardo Carrillo.
- En la de San Juan el Sr. D. Manuel Jerez y Caballero.
- En la de San Andrés el Sr. D. Angel Redel.
- En la de la Agerquia el Sr. Coadjutor de la misma.
- En la del Espíritu Santo el Sr. Rector de la misma.
- En la de San Basilio el Sr. D. Amador Luque.
- En la de la Merced el Sr. D. Rafael Zurbano.
- En la de Ntra. Sra. de los Dolores el Sr. D. Manuel Bravo.
- En la de San Francisco el Sr. D. Rafael Ortiz y Molina.

—Segundodia de Quinario a Ntro. Padre Jesus caído en la Iglesia de San Cayetano, a las cinco de la tarde.

—En todas las parroquias se celebran a las oraciones los ejercicios espirituales ordenados por el Excmo. é Ilustrísimo Sr. Obispo. También los hay en la Iglesia de San Pedro de Alcántara y en la de Nuestra Señora de la Aurora.

—Los asociados a la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Asunción, en la Santa Iglesia Catedral.—Mañana a Ntra. Sra. de Belen, en San Miguel.

Espectáculos.

GRAN TEATRO DE CORDOBA.

Zarzuela Arderius.

Funciones para hoy.—Por la tarde.—La zarzuela cómica-fantástica en tres actos, *El Potosi submarino*.—A las tres y media.

Precios de las localidades en esta función.—Palcos terceros de proscenio sin entrada, 20 rs.—Plateas, palcos principales y de luto, sin entrada, 15 rs.—Palcos reservados del cuarto piso, sin id., 10 rs.—Idem segundos, sin id., 10 rs.—Butacas con entrad., 6 rs.—Delanteras de anfiteatro, con id., 4 rs.—Silloncillos y delanteras de paraíso con id., 3 rs.—Entrada principal, 3 rs.—Idem de paraíso, 2 rs.

Los señores abonados podrán ocupar gratis sus localidades en las funciones de tarde, con solo pagar la entrada.

Por la noche.—8.º de abono.—La zarzuela en 4 actos, divididos en 6 cuadros, *Pope-Hillo*.—A las ocho en punto.

Precios diarios.—Palcos terceros de proscenio, 45 rs.—Plateas, Palcos principales y de luto, 40.—Palcos reservados de cuarto piso, 16.—Idem segundos, 25.—Butacas, 6.—Delanteras de anfiteatro, 3.—Asientos de id., 2.—Silloncillos y delanteras de paraíso, 2.—Entrada principal, 4 rs.—Id. al paraíso, 3.

Funcion para mañana.—9.º de abono.

—En la que hará su primera salida el primer actor y director, D. Francisco Arderius.—Primera representación en esta capital de la popular zarzuela nueva, fantástica, de grande espectáculo, en tres actos divididos en once cuadros, en prosa y en verso, titulada: *Sueños de oro*.—Cada cuadro tiene su título particular.—Título de los cuadros.—1.º La Aldea.—2.º La aparición.—3.º Todos felices.—4.º ¡Eche V. millones!—5.º Diógenos.—6.º La cabaña.—7.º ¡Los espejos!—8.º ¡Ni por esas!—9.º Virtuti et merito.—10.º ¡Vamos despertando!—11.º y último. Apoteosis.—A las ocho.—Entrada principal, 4 rs.—Id. al paraíso, 3.—Precios de las localidades los ya anunciados.

Correo de ayer.

De la parte oficial de la *Gaceta* del 27 copiamos las noticias siguientes:

Provincias Vascongadas y Navarra.—Castro 26.—El General en Jefe el Ministro de la Guerra:

«Cuartel general de La Rigada 25 de Febrero.—El ejército no ha podido forzar los reductos y trincheras de San Pedro Avanto, y su línea ha quedado quebrantada. Vengan refuerzos y otro General á encargarse del mando. Se han inutilizado, haciendo fuego, seis piezas de 10 centímetros. Conservo las posiciones de Somorrostro y comunicación con Castro.»

No se han recibido más noticias relativas a la insurrección carlista, por el mal estado de las líneas telegráficas.

Aparece en la *Gaceta* del 21 el decreto siguiente:

Artículo único. En vista de la incompatibilidad constitucional que existe entre las funciones del jefe del Estado y las que corresponden al presidente del Consejo de ministros, don Francisco Serrano y Dominguez renuncia a este último cargo, reservándose solo, como presidente del poder ejecutivo de la república, las facultades y atribuciones comprendidas en el título 4.º de la Constitución de 1869, y las extraordinarias de que se halla investido hasta el restablecimiento de la paz pública.

Dado en Madrid á veintiseis de febrero de mil ochocientos setenta y cuatro.—Siguen las firmas de todos los ministros

Al anterior decreto acompaña otro que dice así:

«En uso de las facultades y atribuciones que la Constitución me concede, vengo en disponer que D. Juan Zavala y de la Puente, ministro de la Guerra, se encargue de la presidencia del Consejo de ministros.

Madrid, 26 de febrero de 1874.—El presidente del poder ejecutivo de la república, Francisco Serrano.—El ministro de Estado, Práxedes Mateo Sagasta.»

También publica el periódico oficial los decretos del ministerio de la Guerra promoviendo á teniente general al mariscal de campo D. Antonio Lopez de Letona; al empleo de mariscal de campo al brigadier D. Rafael Serrano y Acebron; concediendo la gran cruz del Mérito Militar al brigadier D. Manuel Bascones y Olmo, y promoviendo al empleo de brigadier al coronel de infantería D. Manuel Armifian Gutierrez; todos por méritos de guerra.

Por decreto del ministerio de Hacienda que aparece en la *Gaceta* se dispone que los recibos expedidos ó que se espidan en cumplimiento del art. 5.º del decreto de 18 de setiembre de 1873, representativos del valor de los caballos requisados á virtud de la ley de 6 de agosto anterior, serán admisibles por todo su importe en pago de la mitad de las cuotas señaladas por el anticipo reintegrable de 175 millones de pesetas que puede satisfacerse en valores, según lo prescrito en el art. 3.º

del decreto de 15 de enero próximo pasado y disposiciones posteriores.

Otro decreto del mismo ministerio, concede el plazo de un mes, á contar desde la fecha, á todas las sociedades, ayuntamientos, corporaciones, comerciantes, industriales y particulares para que reintegren el importe de los sellos que hayan debido emplear en las obligaciones, acciones, libros, actas y demás documentos públicos, con exención de la penalidad en que hayan podido incurrir, pero satisfaciendo el interés de 6 por 100 anual del valor en que debió ingresar hasta la en que lo reciba el Tesoro.

Trascurrido dicho plazo sin haberlo verificado, no se admitirá reclamación alguna sobre relevación de multas.

De la *Gaceta* de Madrid y de la *Correspondencia de España* copiamos las noticias siguientes:

El duque de la Torre ha salido en tres expres á las seis y media de la mañana acompañado del Ministro de Marina: esta tarde llegarán sin novedad á Valladolid y mañana á primera hora llegarán á Santander, en donde esperará probablemente los 6.000 hombres que salen mañana de Madrid para reforzar los 21.000 que tiene el general Moriones en Somorrostro y sus cercanías.

Las líneas telegráficas del Norte continuaban esta tarde interrumpidas: faltan detalles de aquel ejército y son desconocidos los pormenores de la acción de antaayer, en la que parece sufrió las mayores pérdidas la brigada Blanco, que se componía de cinco batallones.

El Banco de España ha facilitado hoy al Gobierno 50.000.000 de reales, á cuenta del Banco Nacional, cuya cantidad ha sido girada casi en su totalidad al Norte para atender á las necesidades del ejército.

A las cinco se ha reunido el Consejo en el Ministerio de la Guerra, ocupándose exclusivamente de los asuntos de campaña.

A última hora se asegura haberse recibido un telegrama de Santander, dando cuenta del entusiasmo producido en aquella ciudad y en el ejército por el anuncio de la salida para el Norte del duque de la Torre.

El *Imparcial* transcribe el parte que dá la *Gaceta* y publicamos en otro lugar, y luego dice:

«Este telegrama, recibido en la madrugada del día 26, hizo que el señor ministro de la Guerra, profundamente impresionado, encargase en el acto al señor secretario general del mismo departamento, señor Bermudez Reina, fuera á ponerlo en conocimiento del señor duque de la Torre, quien pocos momentos después de leer el telegrama recibió la visita del mismo señor general Zavala.»

El general Serrano, penetrado de la importancia del caso que se le participaba, no vaciló un instante en adoptar una resolución cuya gravedad y trascendencia era el primero en conocer, por el enorme peso que echaba sobre sus hombros, y manifestó desde luego al señor ministro de la Guerra, la de marchar á ponerse al frente del ejército del Norte sin pérdida de momento.

Los dos generales, sin embargo, consideraron preciso el concurso y la aquiescencia de sus compañeros de gabinete, y en el instante dieron aviso al señor ministro de la Gobernación para que sin tardanza convocara á consejo en el palacio de la presidencia.

Antes de trascurrida media hora todos los ministros se hallaban reunidos en el antiguo ministerio de Ultramar, y ante ellos repetía el señor duque de la Torre su pensamiento de marchar sin demora á dirigir las operaciones de guerra al frente del ejército del Norte.

Tan grave resolución fué objeto de un empeñado debate en que resplandeció por parte de todos los ministros el más puro y acendrado patriotismo, pues tanto en las razones alegadas en pró como en las emitidas en contra del generoso impulso del jefe del gabinete, se transparentaban los vehementes deseos de los ministros de colocarse por encima de toda pasión de partido y al lado de la solución más digna, levantada y conveniente para los intereses de todos los partidos liberales y para la misma salvación de la patria.

El poderoso influjo que en todos los ánimos ejercen los actos nobles y patrióticos, resolvió la cuestión en el sentido propuesto por el señor duque de la Torre; y ya muy de día se separaron los ministros, dejando acordado que el general Serrano marchase al Norte quedando nombrado presidente

del consejo de ministros el general Zavala, designando al general Topete para que acompañase como ministro al presidente del Poder ejecutivo, y adoptando otras resoluciones importantes que la prensa nos veda por el momento revelar.»

—A despedir al señor duque de la Torre han estado hoy en la estación del Norte, además de las autoridades civiles y militares, los ministros señores Martos, Zavala, Echegaray y Mosquera y gran número de personajes políticos.

—El ejército del Centro queda disuelto, debiendo marchar al Norte el general Sr. Lopez Dominguez con la mayor parte de las fuerzas de su mando.

—Esta tarde se han presentado á ofrecerse al señor ministro de la Guerra casi todos los generales que se encuentran de cuartel en Madrid.

—El señor ministro de Hacienda se ocupa activamente en arbitrar recursos para las atenciones de la guerra.

—La escuadra que manda el Sr. Barcáiztegui, por efecto de los vientos duros se halla entre Santoña y Castro.

—Mañana salirá para Zaragoza el capitán general de Aragón Sr. Búrgos, con objeto de activar la organización de las fuerzas que de aquel distrito deben marchar inmediatamente al Norte.

—Hoy regresará á Madrid la columna del general Soria Santa Cruz, que salió días pasados á perseguir la facción Santés.

También deben llegar hoy á Madrid seis batallones.

—Segun los datos oficiales recibidos por el gobierno, hasta ayer habían ingresado en caja 34475 mozos de la reserva de toda España.

—Es tal la actividad desplegada por el señor ministro de la Guerra, durante el día de hoy, que no ha podido descansar ni un momento, á pesar de estar bastante rendido, puesto que anoche asistió á los dos consejos que hubo; y hoy se ha ocupado de los asuntos referentes á su departamento.

—Ayer se facilitaron por el Tesoro los recursos necesarios para que cuatro batallones de infantería, dos escuadrones de caballería, uno de guardia civil y dos secciones de artillería salgan á campaña.

—Esta tarde se ha logrado restablecer las comunicaciones telegráficas con Santander, y se sabe que el temporal es tan grande, que dentro de la misma bahía de Santander se han perdido un buque español y otro francés.

—Hácese elogios de la conducta observada en estos momentos por el bizarro brigadier Chinchilla, que hace poco tiempo había regresado á esta capital, procedente de la campaña de Cuba.

Dicho jefe se disponía á marchar á Sevilla para buscar el restablecimiento á su quebrantada salud, cuando tuvo noticia de lo ocurrido en el Norte; se presentó inmediatamente al presidente del Poder ejecutivo, ofreciéndole sus servicios, que fueron aceptados por el señor duque de la Torre, condecorador de las brillantes cualidades que le adornan.

—Con el señor duque de la Torre han salido esta mañana 100 guardias civiles de infantería y 30 de caballería.

Ultima hora.

Por el Sr. Gobernador civil de la provincia se nos ha remitido para su inserción el siguiente telegrama que ha recibido del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación en telegrama de las dos de esta madrugada me dice lo siguiente:

Los detalles que llegan de Castro atenúan notablemente la gravedad de las noticias recibidas ayer. El ejército del Norte acampado en Somorrostro arde en deseos de volver á atacar las posiciones carlistas. Las pérdidas de estos han sido enormes, y las de nuestras tropas inferas; siete cañones reventados por efecto del continuo fuego.

El general Primo de Rivera solo ha sufrido una ligera contusion y continúa al frente de sus soldados; levantado el espíritu público de esta capital. Ofrecense donativos por todas las clases sociales para la continuación de la guerra.

El partido republicano radical reunido esta noche en la tertulia, ha dirigido un entusiasta telegrama al Excelentísimo Sr. Presidente del Poder Ejecutivo de la República, ofreciéndole todo su apoyo incondicional para salvar la patria y las instituciones.

Lo que participo á V. S. para su satisfacción.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA San Fernando 34 y Letrados 18.

PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el genero humano...

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Medico no ha llegado aun a producir remedio alguno que pueda compararse a este maravilloso Unguento, el cual, introduciendose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa...

Se venden en las principales farmacias del mundo, entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

Verdadero Té de la China.

MEZCLA DE CINCO CLASES SIN RIVAL EN AROMA, FUERZA Y COLOR. Paquetes de 2 onzas, para 80 tazas, 10 rs. - Id. de 4 onzas para 40 tazas, 5 rs. - Id. de 2 onzas para 20 tazas, 2 y 50 céntimos.

DEPOSITO GENERAL EN LONDRES, Baker Etc. Baker - 55 Great Twer, S. E. C. Agencia general en España, VILCHEZ Y GOMEZ MALAGA.

Depósitos en Córdoba, Sr. D. Antonio Carrasco, calle Ayuntamiento número 10, y D. Benito Miota, Paraiso 51.

Nota.- Recomendamos muy particularmente las instrucciones que para hacer el té acompañan a cada paquete.

Acete de Adamúz por cuenta del cosechero.

Clase superior.- Precios arreglados. En la calle de San Pablo número 2, queda abierto al público un despacho de dicho artículo, sirviéndose tambien a domicilio de una arroba en adelante, con toda puntualidad, a los que gusten favorecernos con sus pedidos. El dueño de este establecimiento deja al público juzgar la buena calidad de su acete, en la seguridad de que no lo hallará de mejor clase.

Precios.- Arroba fresco, 38 rs. Cuarto de idem, 9-50. Id. añejo, 40. Id. id. id. 10.

Cuando tuviese alteración el precio, se pondrá en conocimiento del público por medio de este periódico.

CRISTALERIA DE MAXIMO ESTRADA.

Gran surtido de cristales planos de de todas clases. Se ponen a domicilio sin que por esto se les altere el precio. San Fernando, 63.

RECORDARIA DEL DIARIO DE CORDOBA.

S. Fernando, 51 y Letrados 16. Se hacen toda clase de tarjetas, a 10, 12 y 14 rs. el ciento, facturas, circulars, membretes, equelas, etc., a precios sumamente arreglados y con esmerada prontitud.

CAMISERIA Y ROPERIA.

San Fernando 27, frente a la Librería del DIARIO.

El dueño de este acreditado establecimiento ofrece a sus favorecedores y al público en general un gran surtido en camisas, camisetitas, calzoncillos, calcetines, cambreros y camisolas para señoras, y una infinidad de artículos pertenecientes a este ramo.

Además hay un completo y variado surtido en capas a la jerezana y madrileña, paletots, cazadores, chalecos y pantalones, todo arreglado a las últimas novedades de la presente estación. Gran novedad en corbatería y cuellos de todas formas.

NOTA. Se confeccionan prendas por encargo y con actividad.

GABINETE OFTALMOLOGICO.

Consultas médico-quirúrgicas, en especialidad de enfermedades de los ojos.

Horas de consulta, de 4 a 6. Para los pobres de solemnidad, de 9 a 11. Calle de Valladares número 5, próximo a la plaza de San Felipe.

Pintura decorativa y del Colorista.

calle de Siete rincones número 1.

GONZALEZ CANDELABAC, pintor escenográfico y decorador, ofrece sus servicios al público, confiable, encargándose de toda clase de trabajo, tanto del que corresponde al BELLOARTES, como del que pertenece al arte mecánico, procurando siempre la mayor ECONOMIA con el buen gusto en el decorado de techos y habitaciones al temple, en los distintos géneros de ornamentaciones Arabes, Gólicas, China, Campesino, Fantástica, Renacimiento, Luis XV, Pompadour etc., y deseando poner el trabajo al alcance de las fortunas mas modestas, el precio de un por una habitación sencilla será de 120 reales, aumentando en valor cuanto se exija en trabajo.

Tambien se encarga de colorar toda clase de maderas, puertas, balcones, herrajes, cristales, transparentes y demas al óleo y barniz, a precios muy económicos.

ACILITE DE ABRUTANO.

Con su uso nace, crece y se conserva el cabello y la barba.

Este nuevo específico, indispensable a las familias, se vende a 5, 7 y 10 reales bote en la Librería del «Diario de Córdoba» calle de San Fernando número 34.

En virtud de providencia del Juzgado de primera instancia del distrito del Hospicio de esta capital, refundada por el Escribano que suscribe, se hace saber por este edicto el nombramiento de curador ejemplar de D. Joaquín Muñoz de Bana por causa de imprudencia, para que, habiendo a conocimiento del público le conste que no puede contrariar válidamente con dicho incapacidad; advirtiéndole que todo acto de enajenación, hipoteca, administración de sus bienes, préstamo o contrato de cualquiera otra especie que se celebre sin intervención de su curador D. Eduardo Muñoz de Bana será nulo, de ningún valor ni efecto legal.

Madrid 6 de Febrero de 1874 = El Escribano actuario, Pedro Mariano de Benito.

Aviso. En la plazuela de Chorrillos, número 4, junto a la plazuela de los Carrilleros, se diseña toda clase de animales a la perfección, a precios convencionales.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 6, calle de Osio. Tiene patio, jardín, granero y cuadra, y está cristalizada y pintada.

Se trata en la calle de las Cabezas, número 2.

Sal. Se espone de superior calidad, pura y sencilla, a 10 reales fanega, precio sumamente económico y conviene a los compradores aprovechar la ocasión por si se estancara nuevamente este artículo, como anualmente algunos periódicos. Las personas que quisieran adquirir pueden entenderse con D. Sebastian Romero, que vive calle de Isabel-Losa, antes Chorrillo de Santa Isabel número 42.

Vinagre. Lo hay de superior calidad en la calle del Mariscal de Babuelos número 8, a precio de 14 reales arroba.

Venta de encinas. En la dehesa de Vera, término de Carmona, se venden para su corteza cuatrocientas encinas; para tratar su precio y condiciones, con el guarda de la misma dehesa ó con su dueño en Córdoba, calle de San Hipólito número 4.

Interesante a las familias. Jabones superiores é inmejorables. En la calle de Jesús María, número 7, se espone por mayor y menor. El público que favorezca a este establecimiento encontrará buen género, buen despacho y económicos precios.

Venta. La de la madera de álamos negros y blancos que están señalados para su corteza en la hacienda de Fuentes. Para tratar de su ajuste en la Secretaría de la Excmo. Sra. Cordesa Viuda de Zúñiga.

El país de las picles, por Juio Verbe. Última obra que ha publicado este autor. Corsta de 2 tomos y está ilustrada con diez y seis magníficas láminas. Se vende a 20 rs. en la Librería del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando número 3.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda en renta anual de siete mil reales, la casa principal calle del Silencio número 4. Tiene agua de pie y jardín. Para tratar, en la Secretaría de la muy Ilustre Señor Conde de Torres Cabrerá.

Arrendamiento. En la calle de la Puerta Baja casa número 84, se hace el de una cochera, cuadra y pajar, y en la misma se hace el «medio» piso alto; la dicha casa se puede tratar con su dueño.

Venta. En Adamúz se hace de dos suertes de olivar en Cañada Mateo, una nombrada Cañalillo con 528 plantas y otra Valverde con 497. La persona que le convenga puede dirigirse a D. Salvador Lopez, en dicha villa.

Venta ó arrendamiento. Se vende a plaza ó se arrienda desde San Juan próximo la casa calle de la Herreta ó Carrera del Puente, número 8, que contiene buenas habitaciones, torre, cuadra y agua de pie. Admite proposiciones D. Manuel Matilla en Córdoba, calle de Mascarones número 12.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda el olivar de la Vega de Armonio, término de Moroto, que se compone de 140 fanegas, 6 celemines y 2 cuartillos, con 6489 olivos, de aluendros y mas de 4000 plantas pequeñas que no están en producción, con casa albergue para acetiñeros y trabajadores. Para tratar de renta y condiciones con su Administrador D. Manuel Matilla en Córdoba, calle de Mascarones número 12.

Arrendamientos. Se hacen del cortijo de la Marena, sito en la campiña y término de Córdoba, comprensivo de 600 fanegas de tierra, siendo su tercio de labor; 60 y lo restante de mont y olivar. Y de la hacienda de Pañarejo con la huerta unida a las infantas, al pago de Quemadillas, término de esta capital.

Se arriendan estas fincas por subasta pública que tendrá efecto el día 16 del mes de Marzo de este año a las doce de su mañana, en las Casas del Excmo. Sr. Duque de Feiján Nuñez, calle de los Saravias número 7.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se arrienda la casa número 4, calle Domingo Muñoz; en la calle Linceos número 65, de gran razon.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 10 de las de Santa Inés. Para tratar en la Secretaría del Sr. Marqués de Gelo, plazuela de Frías número 12.

Subarriendo. Se hace de la media casa de la calle de Convolación número 2, desde el día hasta San Juan próximo. En la misma casa se hace almoneda de algunos efectos.

Criada. En la calle de las Cabezas número 6, se necesita una para la asistencia de un solo caballero.

Venta. Se hace de la casa calle Oherías ó Fuensanta número 38, procedente de Bienes Nacionales, con ocho plazas pagadas. Es de grande estension y en la actualidad se halla dividida en dos casas. Inmóvil en la Librería de este periódico.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 3 en la calle Puerta de Santa Clara, recientemente obrada y cristalizada. Se podrá tratar con su propietario D. Rafael de Viguera, que vive Carriñeros 9, junto a la Catedral.

Anuncio. En casa de don Felipe Puentes Roldán, Plazuela de los Dolores número 6, se encuentran carruages de todas clases para dentro y fuera de la población, a precios sumamente arreglados; tambien los hay para el servicio de los ferrocarriles a todas las horas de los trenes.

Papel blanco para liar. Se ha recibido un gran partido de este papel, para liar dulces y mariscados, en la Librería del DIARIO.

Venta ó arrendamiento. Se hace de la casa número 10 calle de la Palma, ó puesta de numerosas habitaciones, graneros, cuadras, patios y huerto. Para tratar de su precio y condiciones en la calle de Maese Luis número 8.

Tocino. Manuel Alvarino lo espone en el Salvador, libra carnicera a bajo a cinco reales, tomo a cinco y medio.

En el establecimiento del calle Librería número 28, se realiza a precio de Peotura un estense surtido de Camas inglesas, papeles y útiles de escritorio, objetos para el dibujo, y todos los efectos procedentes del traspaso de la Sra. Viuda de Castaño.

Subasta. En subasta es tradicional que tendrá efecto el día 14 de Marzo de 1874, una de las 14 de las casas, Notaria del Sr. D. Antonio Garcia de Mesa, calle Alta de Santa Ana número 3, se arriendan la hacienda de olivar conocida por de Huechar, término de la Villa del Rio, y el molino acestero de mirado de Santa Marta, sito en dicho villa, desde primer día de Enero de 1874 y por el tiempo íntero y condiciones que expresa el pliego que desde hoy estará de manifiesto en la misma Notaría.

Venta de madera. Por su dueño primitivo se vende en la calle de las Parras casa número trece: las hay de algarrobo, de pino y castaño, cortada en la hacienda del Bañuelo en las menguantes de meses de Enero de los años 72 y 73.

Venta. La de un tronco de maderas para coche, en buena ed. d. alzado y de excelentes condiciones; y de un caballo con 6 años, para silla y amestrado para tiro. Pueden verse y tratarse en la calle de Jesús Crucificado número 18.

EL TIMBRE. LETRADOS, 4.

Bonifacio Campos y Compañía. Camas inglesas incrustadas en nácar maqueadas de todas clases.

Ferretería, quincalla, herramienta para toda clase de oficios, azadas, palas de hierro, carrillos de id. para caza, telas metálicas, mecha para barcos, purt y clavos de todas clases, herraje para carpinteros, etc. edificios, maderas y hornillos, cola, gutapercha, lites para mesa estufa, etc. etc. etc. el cuadro, crin vegetal, etc. etc. etc. de muelles y otras clases, y otros muchos efectos.

Economía. Doña Josefa Serrano, conocida por la Modista de la calle de Maese Luis, que lleva 20 años de profesión en esta capital y suscrita a la «Moda elegante, ilustrada», ofrece para a domicilio a cortar, hilar y a probar toda clase de traje, abrigos y demás Señoras, señoritas y niñas, a precios módicos. San Eulogio, 4 y Cabezas 7, darán razon.

Solo por tres días. Almoneda positiva en la plaza de San Andres, número cincuenta.

Venta. Se vende un Cortinaje de lana con su traveso de cabalotes guarniciones; en la calle de los Leones, número 16, puede verse y tratar de su precio.

Canarios. Se venden muchos y bonitos, muy vivos, en la calle de Grazea, número 2.

Fasas de Malaga. Por cuenta de un cosechero de la Vega de Malaga se ha establecido depósito de pasas en esta ciudad, a precios sumamente arreglados, habiendo cajas desde 28 rs. ardo en adelante. Plaza de las Bulas, número 2.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa principal número 4 callejas de Villacaballeros de las Pallas, y desde el día el de la calle Duque de la Victoria número 9. En la casa número 16 plaza de San Agustín darán razon.

Venta en subasta. En el término de Hornos de los y sitio de las Marquillas se vende a voluntad de su dueño en subasta privada, la hacienda de olivar con molino acestero, propia de D. Dolores Suarez de Urbina; llamada de «Ciprés» tiene de 170 a 180 aranzadas de olivar, puede enterarse el que desee adquirirla en la notaría de D. Juan José Nieto y Diaz, vecino de Palma del Rio, en cuya notaría se verificará la subasta el día 13 del corriente.

Venta. Se hace de una preciosa casa situada en la Carrera de Puente número 11, de 40 arrobas de vino añejo, cuya antigüedad data del año 1805, de varios muebles y enseres para establecimiento de bebidas y tiendas de comestibles para tratar, calle del Sol de Santiago número 127.

Felvos dentrificicos. Los del célebre doctor Tamberlik se venden en el establecimiento de quincalla, pasamanería, perfumería y lampistería de MARTIN GIMENEZ, Librería 18, al precio de 8 reales cada uno el retrato del autor.